

LA ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO

### ¿HASTA CUANDO...?

La Escuela Normal del Magisterio no ha comenzado todavía el ya mediado curso de 1934-35. Estudiantes y profesores se hallan en plena vacación y en el arroyo. ¿Por qué ocurren así las cosas? ¿Quién es el llamado a resolver el conflicto?

El motivo ocasional de la suspensión de clases fué la situación ruinosas en que se encuentra el edificio donde se hallaba instalada la Normal. ¿Nadie vió las ruinas en el mes de Junio, cuando quedaban tres meses y medio para empezar el curso actual? ¿Qué se hizo durante el verano para evitar el grave apuro? ¿Eran los estudiantes los encargados de hacer las precisas y eficaces gestiones? ¿De quién es la culpa?

Llegado el mes de Octubre, unos y otros se dan cuenta de la imposibilidad de seguir trabajando en el caserón de la plaza de San Esteban y se decide hacer la correspondiente denuncia al Ministerio de Instrucción pública. Pasan los días, las semanas y los meses sin que se tenga noticia alguna de la solución del problema. Según dicen, todo depende del Ministerio. En los primeros días de Diciembre los normalistas deciden actuar por cuenta propia. Visitan al señor Rebollar y le ruegan acompañe a una comisión de muchachos al Ministerio. Al enfrentarse con el señor Villalobos, éste le asegura que en el Ministerio no se ha recibido noticia de esa situación anormal; pero que desde aquel momento el asunto se pone en marcha y la solución no se hará esperar. Efectivamente, el señor Villalobos da órdenes al Patronato de bienes de los jesuitas para que se ceda a la Escuela Normal de Segovia el edificio que tenían éstos en la plaza de Colmenares. La realidad, sin embargo, trunca órdenes y alegrías. ¿Qué poder oculto y omnipotente impide el cumplimiento de la orden dada al referido Patronato? Nadie sabe nada, aunque se explique todo.

Los alumnos no cejan en su simpática actuación. Acuden a todos, claman sin cesar por unos derechos indiscutibles y proponen soluciones varias.

¿En la Academia militar? ¿En el Instituto? ¿En Bellas Artes? ¿En los grupos escolares de la capital? Todo inútil. Mientras tanto, el curso pasa y las clases no empiezan.

No tenemos a la vista el Reglamento de Escuelas Normales. Pero nos parece que en él se dispone que los alumnos han de hacer prácticas de enseñanza, por cursos, en las fechas de Noviembre-Diciembre, Febrero-Marzo y Abril-Mayo. Estas prácticas se habrán de hacer indudablemente en las escuelas, y no comprendemos cómo no se ha seguido el curso, por lo menos, en las enseñanzas prácticas, y de esta manera no se perdería del todo el tiempo. Al fin y al cabo, son aspirantes a maestros y no les vendría mal adquirir cierta habilidad en el trato y en el trabajo con los niños. A falta de teoría, buenas son tortas. Los muchachos, estamos seguros, aceptarían con agrado esta solución transitoria. Todo menos permanecer familias y alumnos en este estado de incertidumbre de vislumbra la pérdida de un curso por causas ajenas a su voluntad.

¿Qué gestiones han realizado nuestros representantes en Cortes, a excepción hecha del señor Rebollar, para solucionar definitivamente esta anomalía? ¿Se han enterado de que en Madrid se ha trasladado de edificio una Escuela Normal y que por el alquiler del nuevo—Legación de los Estados Unidos—se pagan 60.000 pesetas anuales? ¿No sienten irritación al ver que para unos es todo y para otros, con iguales derechos, no se dejan ni las migajas?

Podría ocurrir, y esto sería lo más doloroso, que el Ministerio al darse por enterado de la clausura forzosa de esta Normal y de las ingentes dificultades con que se tropieza en nuestra capital para habilitar un edificio destinado a la formación de maestros, decidiese de un plumazo—otras cosas se han visto más a tontas y a locas hechas—la supresión definitiva de esta máquina que no tiene sitio donde estar, ni siquiera un mal desván.

Es hora ya de que el Ayuntamiento, la Diputación y cuantos organismos y personas representen y tengan alguna influencia tomen cartas en el asunto y conjuntamente se dispongan a utilizarla en beneficio de una institución de enseñanza digna de mayor respeto y de amorosa protección y de unos estudiantes que se ven forzados a tomar por aulas los cafés y billares más concurridos.

NUNCA ES TARDE

### La suscripción pro paro

Cuando ya habíamos perdido todos la esperanza de que, al igual que en los tres inviernos últimos, se hiciera una suscripción pública para contribuir con su producto a aminorar los efectos del paro en Segovia, aparece en el diario local una lista de los donantes cuyos donativos, muy estimables, ascienden en junto a la cantidad de 250 pesetas.

Y esto es todo lo que hay hasta el momento. Bien se ve que no puede ser menos. A ello se ha reducido toda la labor de la Junta creada, aunque tardamente, hace muy cerca de un mes.

Si se compara lo obtenido con lo recaudado en la misma fecha en cualquiera de los años anteriores, el resultado no puede ser más desfavorable.

Pero no es nuestro propósito, ni mucho menos, el de actuar de enterradores; nos permitimos indicar al señor gobernador y a la Junta que si no quieren que el fracaso más rotundo acompañe a su débil labor, es preciso moverse un poco haciendo propaganda, recavando la cooperación de todos los funcionarios, del comercio y de la industria y dando facilidades para la entrega de los donativos en el Banco Castellano, como antes se hizo por su céntrico emplazamiento, y por la costumbre ya adquirida por los segovianos de hacer allí sus entregas.

Este detalle, al parecer tan sin importancia, la tiene y mucha.

¡Segovianos, manos al bolsillo! Que nuestros hermanos los obreros, tan ponderados, tan laboriosos y sufridos, bien merecen la pequeña ayuda de todos los que por fortuna, desconocen lo que es un hogar en invierno, sin calor y sin pan.

**Modista** Se dan lecciones de corte y se admiten internas. Razón en la Administración de este periódico.

### Comentarios

POLÍTICA

Uno de los últimos días ha dicho Unámunio en un artículo lo que es la política, ha definido la política. Ha dicho que es educación ciudadana. Eso, sencillamente, nada más que eso. Una de las pocas veces que ha hablado don Miguel sin agresión y sin enfado. Serenamente y prudentemente. Y hacer de cada persona un ciudadano es hacer una persona decente de cada uno. No con una determinada decencia, decencia adjetiva, sino decencia en sustantivo, sencilla, clara y limpia decencia. Que es ser correcto en la conducta. No tener otras ambiciones que las públicamente confesables. No engañar a las gentes, no robar al Estado.

Y hay dos maneras de educar a las personas, de hacer honestas a las gentes y honrados a los ciudadanos. Por la persuasión, la insinuación cordial, el convencimiento. Es el procedimiento más estimable, el más hermoso, el mejor. Exige el contacto directo, la asiduidad, la convivencia. Exige una fuerte decencia frente y junto a cada pijo. Y son mucho más los pillos que los decentes y se puede profetizar el triunfo de los pillos que terminarian, como terminan, por mandar a la porra a los educadores.

Hay otra manera, la propia de Unámunio. El latigazo enérgico y saludable. El grito de la verdad. El desnudo. El obligar a las gentes, a la fuerza, quieran o no, a andar en cueros por la calle. Cada uno con su roña y su sarna. Que se curen por su propia cuenta o que aguanten el asco que dan.

He aquí un programa para una actuación pública, he aquí una manera eficaz de educación ciudadana, de propósitos políticos para quienes se sientan con arrestos y... para tan pronto como se levante la censura.

Ofrece un grave inconveniente. Que necesariamente ha de cobrar proporciones de escándalo, que ha de asustar a los bondadosos y que se ha de pasar, a veces, por profesionales de la calumnia. Nada más que a veces y circunstancialmente. Porque la gente, aunque no lo diga, aunque lo niegue y no lo agradezca, ve y distingue siempre. Lo que hace es reírse en cuanto puede, y por lo que le va, de todos los gestos heroicos, de todos los quijotismos. Pero si la generosidad es cierta, ¿qué ha de importar el desprecio aparente y público ante el respeto verdadero y escondido?

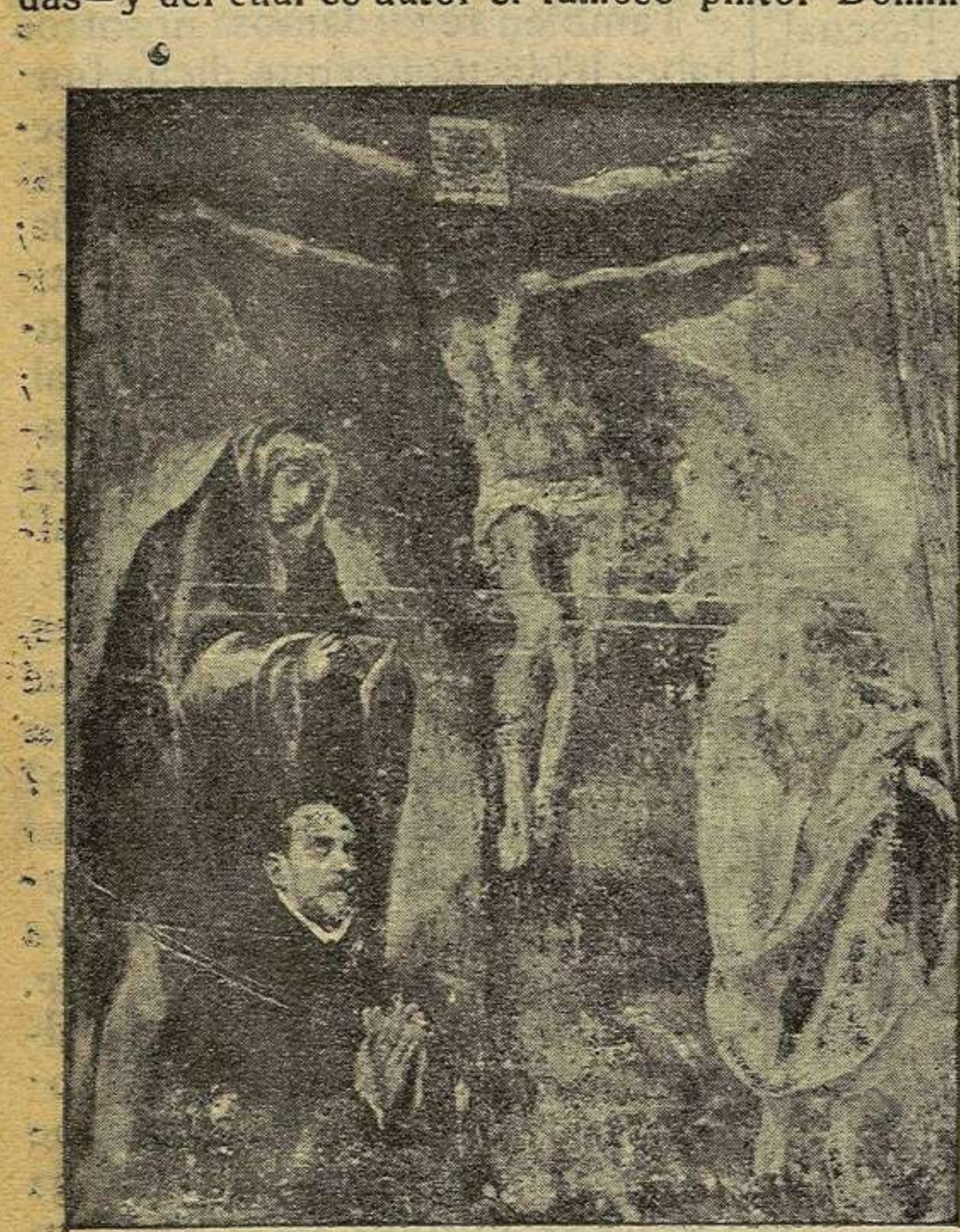
Y tiene una espléndida compensación. El divertirse. ¿Hay cosa más divertida que ésta de ver temblar empavorecidos a los sinvergüenzas? Y el descubrir, de tarde en tarde, insospechadas gallardías.

Digo una vez más, señores republicanos de Segovia, que media docena de personas decentes pueden, si quieren, purificar la vida pública de una provincia.

COBOS

### El cuadro del Greco de Martín Muñoz de las Posadas

El cuadro existente en la iglesia parroquial de Martín Muñoz de las Posadas—y del cual es autor el famoso pintor Dominic Theotocopuli, «El Greco»—, con motivo de cuya restauración se han ocupado de él la Academia de Bellas Artes y la Prensa madrileña y alguna de provincias, fué descubierto en 1926 por el erudito comandante García Reig.



Este insigne crítico e investigador de arte publicó en el año 1928 y en el número 1.º de la revista segoviana «Manantial», una amplia reseña de su hallazgo y una nota histórico-artística acerca del lienzo.

Representa éste un Cristo crucificado, teniendo a su derecha a Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, a la izquierda a San Juan Evangelista, y, en primer término, un sacerdote en actitud orante.

Esta figura se identifica con una de las personajes de «El entierro del Conde de Orgaz», representado por el preste o clérigo que revestido de sobrepliz aparece en el primer plano de la izquierda del lienzo.

El cuadro de referencia es auténticamente del gran pintor cresano y su valor pictórico de alta calidad.

Creemos que al pueblo de Martín Muñoz de las Posadas interesa su pronta restauración, con las debidas garantías, incluso notariales, que aseguren la devolución a sus legítimos dueños, en plazo perentorio.

Reproducimos el fotograbado que se publicó en el referido número de «Manantial».

### UNA COSA ES PREDICAR...

La revolución no se aniquila con la fuerza pública, sino que hay que recordar a los que tienen todo, que existen los que no tienen nada. Son merecedores de las más duras censuras los que aconsejan a los hambrientos resignación y paciencia, pues ni con la una ni con la otra se come. La revolución se liquidará cuando se acabe con el espectáculo vergonzoso de los que trabajan sin comer para que otros coman sin trabajar. Los católicos deben darse menos golpes de pecho y más golpes de bolsillo.

Conste, señor censor, que estas afirmaciones no son nuestras, aunque las suscribimos. No será ocioso consignar que las ha dicho en una conferencia pronunciada en Santander el actual subsecretario de Justicia, señor Ceballos.

Este número está visado por la Censura

### Al Instituto de Higiene le adeudan los pueblos dieciocho mil duros

El «Boletín Oficial» de la provincia ha publicado una relación de las cantidades que los Ayuntamientos de la provincia adeudan al Instituto provincial de Higiene hasta el 31 de Diciembre pasado.

Esos débitos alcanzan la suma de 91.863,47 pesetas, de las que 64.682,33 corresponden al Ayuntamiento de Segovia.

A los deudores se les ha señalado todo el presente mes de Enero para que ingresen los descubiertos.

El observador superficial de nuestro espectáculo político, al contemplar la supervivencia de los procedimientos usuales, formulará una sentencia pesimista. Los cambios bruscos en el Gobierno—ministerios predictoriales, dictadura, república izquierdista, reacción de derechas—han renovado el personal usufructuario de los cargos públicos, pero no los malos hábitos. En época propicia a la selección del gobernante no han aparecido, salvo excepciones escasas, los hombres aptos. ¿Adoleceremos entonces de una incapacidad esencial? Nótese que generalizamos, en perjuicio de la exactitud, para eliminar toda apreciación personal y, con ella, la posibilidad de polémicas inanes.

No ha habido selección política—salvemos otra vez los casos especiales—ni en la monarquía ni en la República. Mas la causa es diferente. En los últimos tiempos de la dinastía borbónica no existía voluntad de renovación, se aspiraba sólo a «ir tirando», con indiferencia ante los problemas que amenazaban, aplazándolos sin intentar resolverlos. Cuando surgía un movimiento de opinión no hostil al régimen no se le incorporaba sino cuando probaba su inocuidad y con guardias de vista en gabinetes de coalición; así ocurrió con el maurismo, el reformismo y el regionalismo catalán. La monarquía, al desechar las fuerzas vitales que pudieron reanimarla, consumió su ruina. El recurso ortopédico de una dictadura pretoriana no curaba la íntima debilidad del organismo.

Con la República se realiza el experimento democrático. El elector desconocido del 12 de Abril espera con buena voluntad al equipo de renovadores. Alguno aparece, pero son más los demagogos y los arbitristas. Fenómeno paraje se repite tras el triunfo electoral de los grupos de derechas. Sólo el socialismo—sea cualquiera la opinión que nos merezca—se libra de esta tacha. Como que es el único partido antiguo y organizado. Los demás nacen casi todos con el régimen y padecen las crisis conyugales, pero son de estructura democrática—aun los antidemocráticos—de igual modo que en la monarquía el republicanismo adopta la forma autocrática; el caudillo y sus huestes, que alguna organización conserva todavía con anacrónica solitud.

Los partidos nuevos escogen difícilmente a sus dirigentes; sin historia, se mueven en el desconocimiento, y la mediocridad resentida

### Licenciamiento e incorporación

Se han dictado dos órdenes circulares del Ministerio de la Guerra, referentes a un licenciamiento de los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933 que cumplan un año de servicio y se encuentren prestando en la Península, Baleares y Canarias, y otra a la incorporación a filas de los reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1934 y agregados al mismo, los

cuales serán destinados a Africa, Sahara y Península e islas adyacentes.

Los reclutas de cuerpos de la península se concentrarán en caja los días 1, 2 y 3 de Febrero próximo, y el 5 marcharán a sus cuerpos respectivos, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

Los reclutas destinados a Africa que pertenecen a la séptima región a la cual está adscrita Segovia, se incorporarán el día 18.

Al Regimiento ligero de Artillería número 13, se incorporarán 222 reclutas y a la Academia de Artillería e Ingenieros, 96.

### Selección política

da recela y trata de eliminar a toda personalidad en la que adivine un posible competidor. El revolucionario simplista que cree que con el poder puede transformarse todo, hasta las costumbres, se irrita ante el obstáculo, desoye todo consejo prudente, vocifera e injuria, expide patentes de pureza política, aleja colaboradores, rechaza asistencias, impide la selección. A la abundancia de estos tipos deben las derechas, más que a sus doctrinas, el triunfo de sus propagandas.

Mas llega un momento en que la opinión advierte que no pueden dirigirla los ineptos, los que defienden como privilegio vitalicio el puesto que les deparó el azar, y como la masa tiene un instinto de conservación, una voluntad de acertar, elige—tras reiterados ensayos—al mejor, bajo pena de extinción si no lo hace. Esta necesidad vital es tan imperiosa que elimina todo obstáculo. La democracia se salva por ella, pese a contratiempos fugaces. La falta de selección que padecen todos los partidos, salvo el socialista, no es por incapacidad, es por falta de hábito y escasez de tiempo.

Sólo se sabe quién es apto políticamente actuando en la oposición o en el Gobierno, como lo muestra el repetido fracaso de los prestigios extraparlamentarios. Todo el mundo se cree con capacidad para dirigir los negocios públicos. El hecho de que hombres desconocidos, a veces obreros manuales de escasa instrucción, se revelen como expertos gobernantes, halaga la ilusión de vanidosos y perezosos; no advierten que han de poseer inteligencia ágil, carácter firme, conocimiento del mundo, visión del porvenir y, sobre todo, extraordinaria voluntad creadora. A nadie se le cierra el camino, pero pocos alcanzan la meta.

Claro es que para regir una gran nación se requieren más dotes que para gobernar una aldea, pero ni aun para este sencillo menester sirven todos. Los puestos inferiores son excelentes para el aprendizaje de los más elevados. La adecuación entre el hombre y el cargo la dará la experiencia y el buen sentido. Los hombres modestos pueden ser utilísimos en política: la secretaría de una junta, la dirección de un servicio sencillo... Los hombres extraordinarios pueden transformar un pueblo. Los vanidosos y los logreros deben ser implacablemente eliminados.

MARIANO QUINTANILLA

# Una obra de justicia

Uno de los defectos de que principalmente adolece el carácter castellano es el de propender a echar por tierra aquellos valores personales que merced a su esfuerzo, a su talento o a su cultura, han logrado escalar un puesto preeminente en alguna de las manifestaciones de la actividad humana.

Al contrario de lo que generalmente ocurre en otras regiones, en el momento que un hombre de cualquiera de las provincias de Castilla, se ha distinguido, lo mismo en Política, que en las Ciencias o en las Artes, sus mismos conciudadanos, aun aquellos que le ayudaron a elevarse, muestran especial complacencia en negar aquellos méritos positivos que todos, en justicia, deberían reconocer en él.

Este defecto, al que acaso se deba muy principalmente la indiferencia con que se ha mirado y se mira por los Poderes públicos a la región castellana, se acusa aún en mayor grado en Segovia. Podríamos citar de ello varios ejemplos, pero nos vamos a fijar ahora en uno que pone de manifiesto la razón que nos asiste para formular tal afirmación.

Nos referimos a don Pascual Guajardo Sánchez, recientemente nombrado alcalde de esta ciudad y al que parece que por alguien no se le reconocen suficientes méritos para desempeñar ese cargo.

Conste que al romper esta lanza en pro de la ilustre personalidad de que se trata, no lo hacemos guiados por pasión alguna personal o política, sino llevados del sano propósito de salir al paso de campañas de esa naturaleza, inspiradas acaso por quienes no han vivido la vida de Segovia en los últimos veinte años y que, como antes decimos, son harto perjudiciales para los pueblos que las padecen.

Tampoco queremos que se vea en estas líneas la intención de menospreciar a otras personas que desempeñaron este mismo cargo o tuvieron el legítimo anhelo de desempeñarle, pues con el mismo fervor con que hoy hacemos resaltar los méritos del señor Guajardo, nos pronunciaríamos con otros, en el caso de que así fuera conveniente y oportuno.

Desconozco qué clase de méritos sean necesarios, a juicio de algunos, para ejercer la alcaldía de Segovia y como sospechamos que tal vez el desconocimiento sea causa de que no se reconozcan al señor Guajardo los muy relevantes que para ello tiene contraindicios, vamos a enumerar a continuación algunos de ellos.

Tres veces ha desempeñado este señor la presidencia del Ayuntamiento segoviano; la primera del primero de Enero de 1916 a tres de Julio de 1917; la segunda del primero de Abril de 1920 a 31 de Marzo de 1922 y la tercera, la actual etapa, que dió principio el primero de Diciembre próximo pasado.

Durante su primera actuación se celebró la coronación de la Virgen de la Fuencisla, tomando parte principal el señor Guajardo en la organización de las fiestas celebradas con tal motivo, en las que presidió un orden y una brillantez admirables; en esa misma etapa se realizó a su propuesta la reforma

de la Plaza Mayor en la parte en que hoy está enclavado el Teatro Juan Bravo, haciendo desaparecer las inmundas edificaciones que entonces existían en aquel sitio y utilizando los soportales que estaban construídos para este fin desde hacía más de cincuenta años; inició en esta misma etapa la reforma de lo que comunmente se llamaba de antiguo las Cuatro Calles, en que hoy se halla la calle del Cronista Lecea, reforma nunca bastante alaba y merced a la cual tanto han ganado la higiene y la estética de aquel sitio y por último llevó a cabo una honda organización en la hacienda municipal, mediante la que los ingresos del Ayuntamiento se elevaron en una gran proporción, haciendo que obligaciones tan preferentes como el pago de haberes del personal, que se venían satisfaciendo con dos o tres meses de retraso, se normalizara convenientemente.

En la segunda etapa en que el señor Guajardo desempeñó la Alcaldía, se construyó por el Estado, mediante su personal influencia, la carretera de circunvalación denominada la Cuesta de los Hoyos; dedicó especial atención al abastecimiento de artículos de primera necesidad, problema entonces de muy difícil solución, consiguiendo que, especialmente el pan y el aceite, se vendieran en Segovia a precios verdaderamente excepcionales, con relación a otras poblaciones y realizó finalmente una consolidación de las deudas que entonces pesaban sobre el Ayuntamiento y que ascendían a más de 650.000 pesetas, operación, merced a la cual, dichas deudas están hoy totalmente satisfechas o a punto de serlo.

El hoy alcalde de Segovia fué el iniciador de las grandes reformas en el pavimentado de las calles, de igual modo que de la reforma de traída de agua (de distinto modo que el ejecutado por el Ayuntamiento que le sucedió) pues el fundamento de todas estas mejoras parten de la moción que presentó el año 1920; hizo asimismo la separación de sus bienes en su parte mobiliaria de la Comunidad y Ayuntamiento, hasta ese momento completamente anómala y confusa.

También fué el que dió alma y vida a la erección de la estatua de Juan Bravo, tantos años deseada por el pueblo de Segovia, en cuyo acto de colocación de la primera piedra, le fué concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica; y como premio a su dilatada labor municipal, por el Ayuntamiento pleno le fué otorgado el preciado título de hijo adoptivo de Segovia, cuya propuesta fué firmada por todos los concejales, sin distinción de matices políticos, haciendo mención de la labor desarrollada por el señor Guajardo, con un gran tesón y amor a esta ciudad que culmina en las obras que dejamos anotadas.

Otros muchos asuntos, a más de los enumerados, en que intervino directamente el señor Guajardo, como alcalde, las dos veces en que desempeñó este cargo, podrían citarse en apoyo de nuestra tesis, pero los expuestos son más que suficientes para que todo el que se precie de buen segoviano se sienta hondamente satisfecho con que tan benemérito ciu-

dadano presida por tercera vez el Ayuntamiento.

Sus dotes de administrador, recto, inflexible y justiciero, su independencia política, social y económica, su exquisita delicadeza y su afable trato son garantía segura de que el paso por la alcaldía de señor Guajardo será altamente beneficioso para la Corporación municipal y el pueblo que ésta representa.

Nosotros no solamente lo esperamos así, sino que nos permitimos asegurarlo.

Un segoviano

## Los discípulos de D. Blas Zambrano van a editar un libro recopilando sus trabajos periodísticos

He aquí la carta que los discípulos del señor Zambrano han dirigido a sus compañeros la cual hacemos pública, para salvar posibles y seguros olvidos. Deben darse por requeridos todos los discípulos y amigos de Zambrano: Distinguido amigo: Por cariño y por respeto hacia don Blas J. Zambrano, unos cuantos amigos y discípulos de los que más directamente recogimos el fruto de sus enseñanzas y sus conversaciones, hemos decidido reunir en un volumen una parte de los artículos y ensayos que andan dispersos por diversos periódicos y revistas. Es un sencillísimo homenaje que va a ser expresión de nuestra gratitud.

El volumen, «Nuevos horizontes», está ya en prensa y en brevísimo plazo podrán entregarse los ejemplares a los que lo soliciten. Es la única contribución que solicitamos de los que de alguna manera se crean en deuda con el gran amigo de la juventud.

Suponiéndole a V. en esta nuestra actitud de cariño y devoción hacia la persona y la obra de don Blas, le rogamos nos diga si quiere que le reservemos uno o más ejemplares de «Nuevos horizontes».

Deberá usted enviar la respuesta a la Librería de Carlos Martín, calle de Juan Bravo, número 20, en donde se depositarán y reparitarán los ejemplares.

Le saludan y le agradecen su adhesión, *Mariano Ferrari, Mariano Quintanilla, Ignacio Carral, Francisco Cáceres, Norberto Cerezo, Luis Ferrari, Pablo de A. Cobos.*

## Hacia la constitución de la Cámara agrícola

En la Diputación provincial se ha celebrado la primera Asamblea general para constituir la Cámara Agrícola de la provincia de Segovia. Asistieron representantes de los Sindicatos y asociaciones admitidos definitivamente.

En esta reunión se procedió a nombrar la Comisión encargada de redactar el Reglamento de régimen interior de la Cámara Agrícola quedando constituida por don César Montalvo, del Sindicato de Sangarcía; don Frutos Herranz, por el de Mozoncillo; don Enrique Pitarque, por la Junta Local de Ganaderos; don Juan Miguel Muñoz Morán, en representación de la Unión provincial de Arrendatarios; don Mariano Martín, de la Asociación de Seguros Mutuos contra el Pedrisco; don Pascual Cardiel, del Sindicato Agrícola de Bernúy. Como asesores de dicha Comisión, figuran los miembros de la organizadora de la Cámara Agrícola don Antonio Baeza, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; don Santiago Muñoz López, ingeniero jefe del Distrito Forestal; don Teodomiro Martín, inspector pecuario; y como secretario, don Laureano Ramos, perito Agrícola del Estado afecto a la Sección Agronómica.

Una vez redactado el Reglamento se convocará una nueva Asamblea para la aprobación de aquél remitiéndose después a la superioridad para su aprobación definitiva y proceder seguidamente a la constitución de la Cámara Agrícola y nombramiento de la Junta directiva.

Lea usted los domingos **Heraldo Segoviano**

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### Escalona del Prado necesita teléfono

Hoy todos los pueblos anhelan disponer de los adelantos del progreso que facilitan la vida de relación industrial y comercial.

Escalona del Prado, pueblo de crecido vecindario y enclavado en una zona extensa de pueblos incomunicados por la línea férrea, anhela desde hace tiempo que sea instalado el teléfono público, al igual que le tienen otros pueblos de menos importancia.

La villa de Escalona creyó hace tiempo, a juzgar por las promesas que se le hicieron, que pronto iba a ver realizada esta justa aspiración, pero el tiempo pasa, los ofrecimientos no se han llevado a cabo, y al reaparecer HERALDO SEGOVIANO, una persona ligada a aquel pueblo por lazos de gran afecto, desea que hagamos un llamamiento a quien corresponda para que cuanto antes vea el vecindario satisfechos sus deseos.

Concurre en Escalona la circunstancia de que para enlazar el teléfono con Aldea Real, que es el pueblo más cercano que tiene instalado el teléfono, solamente hay que construir cuatro kilómetros de red y que el Ayuntamiento está dispuesto a contribuir económicamente a los gastos que origine y el vecindario también auxiliaría con la aportación de trabajos y materiales. ¿Qué falta, pues?

Que haya alguien que, en pago a los votos que obtuvo y a los ofrecimientos que allí hizo, cumpla su palabra. Ni más ni menos.

## Sepúlveda LA ACTUALIDAD

### Los Reyes Magos

Fecha llena de recuerdos dulces de la infancia ida, que ha hecho una vez más, al trazar estos renglones, florecer sensaciones añejas, vitalizadas por la savia del candor y la ingenuidad de aquella edad, inefables por su magnitud íntima, cuajada de sugerencias poéticas.

Aquí, como en años anteriores, por la mañana, ya recorrian su itinerario consabido, numerosos grupos de «gente menuda», aporreando una y otra puerta, para pedir «el aguinaldo».

La manifestación profana tuvo por escenario los salones de sociedad «La Peña» y «Titanic», en los que la música de aire, aliada con la del popular pianillo, hizo nuestras delicias, atraídos por ese misterioso encanto seductor que hace a cada paso dedicar cariñosas frases de encendido amor a la nunca bien alabada Terpsicore que tan «castigaditos» nos tiene.

### Municipales

Los trabajos de construcción del grupo escolar han sido suspendidos, esperando sean reanudados una vez que el tiempo lo permita.

Hasta la fecha se ofrece únicamente al contemplador la planta baja del edificio escuela y pabellón anexo. La armonía de sus líneas inspira en moldes arquitectónicos de exquisita elegancia ofrece un conjunto fielmente logrado para cumplir la función a que va destinado.

Desde luego, gracias a esta construcción, cuenta la población con un lindo paseo más, entre los que posee de carácter invernal.

Me refiero a la vía de acceso que partiendo de los Arcos se

desarrolla bordeando el cerro hasta el convento de las religiosas. Ahora, si en todo el trayecto, se plantaran largas filas de arboleda a ambas orillas, indudablemente, a la vuelta de no mucho tiempo presentaría un agradable aspecto todo aquel sector, como así mismo ganará con la intensificación efectuada el vasto prado denominado Los Ortigales, La Picota y varios más en los que se puede ofrecer el mismo sistema de repoblación forestal.

### CARRIAZO

## San Rafael

### Fallecimiento

Ha fallecido en esta población el conocido industrial don Maximino Calvo, que aquí gozaba de general estimación.

El finado era un entusiasta defensor de los intereses de San Rafael, habiendo laborado activa e inteligentemente en los cargos de elección popular que desempeñó, por el desarrollo de esta colonia veraniega.

El miércoles se verificó el sepelio del cadáver, asistiendo numerosas personas de El Espinar y San Rafael.

A la afligida esposa del finado, a sus hijos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

### Muerto en un accidente

El pasado día 7 fué hallado muerto en el lugar conocido por Arroyo Gargantilla el anciano de 75 años de edad Vicente Pascual. El cadáver presentaba una herida en la cabeza. Parece que estando cogiendo leña, cayó desde un pino produciéndose la muerte al chocar con una piedra. Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de muchas simpatías.

Corresponsal

## Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia

Esta Mutualidad celebrará Junta general extraordinaria hoy domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social de la misma, Juan Bravo, 7 y 9, para tratar del siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Gestiones de los Consejos de Dirección y Administración.
- 3.º Número de pólizas suscritas y proposiciones recibidas.
- 4.º Dar cuenta de los nombramientos de personal administrativo facultativo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Segovia 7 de Enero de 1935.—El presidente, Ignacio García.—El secretario, Venancio Reguera.

## Trabajo, trabajo y trabajo

En Segovia, como en el resto de España, son numerosos los obreros que no trabajan, ni por tanto, comen. Y en Segovia, como en el resto de España, se prodiga la literatura, a costa de la tragedia que arrastra el obrero parado. Pero no se vislumbra ninguna solución práctica, porque los brazos continúan sin ser utilizados. Todos hablan, todos ofrecen. Mas la tragedia sigue caminando, y avanza, avanza... Miopía será el que no lo vea. El trabajo es el que no aparece por parte alguna.

El derecho principal, básico, que tiene el hombre es el derecho al trabajo. Sin éste, todos los demás derechos son pura monserga. Cuando el obrero no trabaja tampoco come, su hogar se deshace y la tranquilidad huye de su lado.

Estas verdades debieran servir de acicate para que los llamados a poner remedio a este mal no se limiten a celebrar reuniones más o menos ceremoniosas y protocolarias, reconocer el hecho que lleva aparejada tanta injusticia y terminar dando una nota a la publicidad advirtiendo que volverán a reunirse para seguir estudiando el problema.

Hoy no se permiten las manifestaciones públicas para que los desocupados reclamen trabajo. No creemos que la prohibición alcance a la manifestación escrita que hacemos a las autoridades para que por los medios que sean faciliten jornales a los obreros en paro forzoso. Con nombramiento de comisiones, sin nombramiento, celebrando reuniones, no celebrándolas. Como sea. El caso es que este problema tenga pronto una solución práctica que se traduzca en el hecho positivo de que los obreros segovianos coman.

A propósito del paro obrero, nuestros lectores recordarán que, con motivo de haber votado las Cortes el verano pasado un crédito de 50 millones para obras públicas, la Diputación y varios Ayuntamientos de la provincia solicitaron de la Junta Nacional encargada de señalar las obras que habrían de ejecutarse y de fijar las sumas destinadas a cada una de ellas, que concediese alguna subvención para caminos vecinales, para repoblación forestal, para construir escuelas; para obras de saneamiento, etc.

También recordamos nosotros haber leído u oído que dicha Junta Nacional había asignado pesetas 65.000 para repoblación forestal en la provincia de Segovia; 16.000 ó 25.000 para que continuasen las obras de encauzamiento del río Clamores en la capital; cerca de 100.000 para construir caminos vecinales y otra suma para la construcción de escuelas en algunos pueblos.

¿Es cierto todo esto? Si lo es, ¿dónde están esas pesetas? ¿Qué organismos van a ejecutar esas obras y cuándo darán principio?

Lanzamos estas preguntas un poco a la ventura, porque ignoramos quién deba contestarlas. Ya veremos qué antena las recoge. La opinión pública y principalmente los obreros en paro forzoso, tienen perfecto derecho a que se les informe de lo que se otorga o se niega cuando se ha tomado su nombre para pedirlo.

### PROPAGUE

Heraldo Segoviano

### INTERPRETES

- Imperio ARGENTINA
- Rosita Moreno
- Mona Maris
- Frances Dee
- Alice Faye
- Zasu Pitts
- Spineilly

- José MOJICA
- Miguel Ligeró
- Romualdo TIRADO
- Pepe Calle
- «Pitusín»
- G. Bancroft
- Lew Ayres
- Will Rogers

## El rey de los Gitanos

## El Novio de Mamá

## ¿Qué vale el dinero?

## Aprendió de los marinos

## Juan Banas

## Don Enredos

## BUTACA

0,50 GENERAL 0,15

Esas grandiosas producciones, en las que intervienen artistas de la categoría ya indicados, podrá usted admirarlas desde el LUNES, 14, al Sábado, 19 (3.ª semana popular) en la pantalla de

JUAN BRAVO

## VISITE

## la Nueva Papelería y Librería

que Carlos Martín Crespo ha establecido en Juan Bravo, núm. 20 (frente a la antigua Cárcel)

Material escolar, libros de todas clases y objetos de escritorio Impresos para oficinas, Ayuntamientos y particulares

Encargue sus impresos en los talleres de imprenta de Carlos Martín, Infanta Isabel,

# DE DOMINGO A DOMINGO

Enero se ha puesto a tono con su fama. Aunque el calendario señale otra fecha para el comienzo del invierno, puede decirse que no ha empezado hasta el lunes. El termómetro ha señalado mínimas de 6 y 8 grados. Pero conformémosnos, porque en La Granja ha llegado ¡¡a 17!! En la capital, pocas novedades ha ofrecido la semana. La gente se recoge en los cines, donde sigue la competencia entre las Empresas. El público se aprovecha, pero piensa en que todo lo bueno tiene su fin. Dos sucesos han ocurrido en la provincia: un hombre de 75 años que se cae de un pino en San Rafael y se mata, y otro, también anciano, que se arroja al suelo desde la torre de la iglesia del pueblo de Abades. En el 13 Regimiento de Artillería ligera explotó el viernes una caldera, resultando heridos algunos artilleros. Se reúnen los labradores y exteriorizan su disgusto por la anomalía en el negocio triguero, que les impide vender a precios remuneradores el trigo. Hay expectación ante el rumbo que ha de tomar la política. Se comenta, se vaticina a gusto de cada cual. La verdad, señores, que hay que ver cómo está el patio...

Una representación de la Diputación provincial, formada por el presidente señor Torre Arcena, el gestor señor Riesco y el secretario de la Corporación señor de Antonio y Gil, hizo entrega al señor Lerroux, en el Ministerio de la Guerra, del título de ciudadano de honor de la provincia, distinción que ha agradecido mucho el presidente del Consejo de ministros.

Son detenidos los jóvenes Avelino Casas Nadales, Arsenio Arranz y Angel Martín Sastre (Cirila) a quienes se les acusa de haber intervenido en la colocación de una bandera fascio-comunistas en el Acueducto.

Se ha visto ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo el pleito seguido por la Cámara de la Propiedad Urbana contra el acuerdo del señor delegado de Hacienda, de 27 de Enero último, aprobando la Ordenanza reguladora y tarifas aplicables al suministro de agua potable por contador.

La Sala estuvo constituida por el presidente, señor Navascués y los magistrados señores Martín, De Antonio, Riera y López Desá. A la parte concurrente la defendió el letrado señor Herrero Llorente. La Administración pública estuvo presentada por el fiscal de lo Contencioso, señor Luermo. En nombre del Ayuntamiento y como coadyuvante de la representación, intervino don Pedro Rincón.

También ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, tuvo lugar el miércoles la vista del recurso promovido por la Cámara de la Propiedad Urbana contra el acuerdo adoptado por la Corporación municipal el día 6 de Abril último, confirmando el de 20 de Diciembre de 1933, aprobatorio de la Ordenanza y tarifas regulando el servicio de aguas por el sistema de contador y por el que se declaró comenzase a tener aplicación la tarifa al 1.º de Julio siguiente.

La parte recurrente estuvo representada y defendida por el letrado señor Herrero.

## CASTELLANOS:

Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

### Anís La Castellana

Probándolo una vez, será V. su mejor propagandista.

Una institución benéfica que desaparece: «La Gota de Leche».

Noticias dignas de todo crédito nos aseguran que a estas horas habrá dejado de existir, o estará para hacerlo, la institución benéfica «La Gota de Leche».

Después de veintidós años de lucha sin tregua en pro de la infancia de la ciudad; después de haber asegurado el sostenimiento en los primeros meses de su existencia, a más de cinco mil niños, sin contar las consultas que «La Gota de Leche» venía celebrando para la mejor crianza y desarrollo de los pequesuelos, hoy desaparece esta institución, benéfica a todas luces, cuando acaso su labor y sus cuidados sean más precisos a la vida de la ciudad.

Con verdadero dolor consignamos el hecho de esta desaparición pensando en la infinidad de niños que quedarán desamparados de todo auxilio, y quisiéramos creer que el buen sentido de Segovia, nunca mejor maicado que ahora, sabrá encontrar los medios para que esta Institución vuelva a su normal funcionamiento, y continuando esa misión magnífica que durante tantos años realizó.

#### Centro Segoviano

El homenaje a Rodao

La Comisión organizadora de la primera «Fiesta del Niño», instituida por el Centro Segoviano en homenaje al inolvidable poeta segoviano don José Rodao, trabaja intensamente en preparar el programa y ultimar detalles para procurar la mayor solemnidad a este importante acontecimiento. Si no surge dificultad insuperable el acto tendrá lugar en el Teatro María Guerrero, el domingo día 3 del próximo mes de Febrero, por la tarde.

#### Una conferencia de Mariano Quintanilla

El jueves 31 del actual, pronunciará una conferencia en el Centro Segoviano nuestro querido amigo don Mariano Quintanilla, ilustre colaborador de este semanario. Dicha conferencia versará sobre «Labor cultural segoviana». La preparación intelectual del señor Quintanilla nos hace concebir la esperanza fundada de que

# EL MOMENTO POLÍTICO

## EL CLAVO

Si hemos de atenarnos a las informaciones periodísticas, en el Consejo de ministros del martes próximo se abordará la cuestión política, en torno a la cual se viene hablando y escribiendo desde hace quince días.

A esa reunión ha precedido una entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles, en la que el líder de la Ceda expuso las aspiraciones que «por ahora» tiene ese grupo.

Cuales sean esas aspiraciones no resulta muy aventurado concretarlas, pues su órgano en la Prensa ha hablado ya bastante claro. Pero aunque así no hubiera ocurrido no sería tampoco difícil hacer pronósticos. Bastaría seguir paso a paso la trayectoria del clavo que Acción Popular introdujo en la República.

Se celebran las elecciones de Noviembre del 33. La Ceda brinda su apoyo a los radicales, a cambio de un programa mínimo: haberes del clero, amnistía, etc., etc. Los radicales aceptan ese programa. Ya está el clavo en la República. La cuestión se reduce desde este instante a saber introducirle, sin que se oigan demasiados martillazos.

La Ceda no quiere ministros. Se conforma con que el Gobierno convierta en acuerdos sus deseos más ardientes. No sólo lo consigue, sino que hace saltar del banco a algún ministro. El clavo sigue avanzando; ha agarrado bien. Se necesitaría ya algún esfuerzo para extraerle.

Octubre del 34. Ahora sí que quiere ministros la Ceda. Puede agarrarse al clavo y logra tres carteras. Unos martillazos más, suaves, sin ruido. Salen del Gobierno otros ministros radicales.

Unas semanas bastan para que el señor Villalobos se marche también. No se puede defender la enseñanza del Estado frente a la enseñanza privada. Lo impide el clavo. Si se le introduce unos milímetros más, pronto podrán colgarse en él muchas cosas.

En estos instantes se pretende darle el último martillazo. Pero se le ve la punta al otro lado de la pared. También por esa parte se puede colgar algo.

Logrará la Ceda tener en el Gobierno más puestos que los republicanos y será ella, por tanto, la que oriente la política?

Se van a necesitar bastantes esfuerzos para extraer el clavo. Hasta es posible que sufra defectos la pared. Pero los auténticos republicanos no se amilanan por ello. Aunque viniera abajo la pared. Ya la levantarían limpia de defectos.

## ¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el NITRATO DE CAL «IG» por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

### NITRATO DE CAL «IG»

El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.



#### NOTAS DE LA SEMANA

Otra semana en el intento de poner el cine al alcance de todas las fortunas; una semana más de cine diario, y, por lo que al Juan Bravo se refiere, otra también de éxito continuo, buen augurio en la campaña emprendida. Esta última etapa ha visto desfilar por la pantalla del coliseo de la plaza Mayor una serie de cintas, de matices muy diversos, entre las que podríamos destacar la rodada ayer, «Carolina», interpretada por la deliciosa ingenua Janet Gaynor, cinta aún no estrenada en Madrid. También merecieron favorable acogida durante la semana «Chucho el roto», primera película auténticamente mejicana llevada a España, «Hollywood conquistado», «El gavián» y «El último varón sobre la tierra», divertidísima banda cuyo rol principal corre a cargo de Rauí Roulien. Las buenas condiciones acústicas del Juan Bravo y la perfección del equipo sonoro, permiten una proyección magnífica de las cintas, por lo que es numeroso el público que a diario llena este confortable coliseo.

#### SEÑORA, SEÑORITA...

Aprenda el CORTE y CONFECION en Academia BARRERA por sistema ARENAS-PIÑELIRO, el más práctico y sencillo. Las alumnas practican siempre partiendo de la REALIDAD. Nada de perder tiempo y dinero haciendo 200 prendas en papel sin ajustarlas a un cuerpo y sin sujeción a FIGURINES. Comprébelos con los demás y se convencerá. Para vestir con ELEGANCIA y ECONOMIA, encargue sus vestidos en esta Academia, que dispone hasta de los figurines de LIMA NOVEDAD. Preparación para NORMALES y OPOSICIONES, SE DAN TITULOS. NO SE EQUIVOCQUE, San Juan, 11, 2.º

#### Nombramiento de maestros interinos

Se hacen los siguientes nombramientos de escuelas interinas: Maestras.—Doña Felipa Sanz Ballesteros, para Ventosilla y Tejadilla; doña Oliva Cabrera, para Orejana (Revilla); doña María Carmen Egido, para Gallegos; doña Eleuteria López, para Hontalbilla;

doña Margarita Ferrari, para Collado Hermoso; doña María Soledad Peñas, para Lastras de Cuéllar y doña María Purificación Pozo, para Beneficencia de Segovia. Maestros.—Don Mariano Blanco, para Aldeanueva del Monte (Barahona); don Manuel del Barrio, para Becerril de Ayllón; don Raimundo Sánchez, para Hinojosa del Cerro (Aldehuela); don Román Sánchez, para Cascajares; don Argimiro Galicia, para Fuentesdemizarra; don Angel Pérez, para Frumales; don Emilio Navarro, para El Muyo; don Tiburcio Gallego, para Saldaña de Ayllón; don Cecilio Sáez, para Moral de Hornuez; don Doroteo Llorente, para Valledado; don Nemesio de Lucas, para Valvieja; don Lisardo Egido, para Coca; don Antonio Espinar, para El Espinar; y don Julio Ayerra, para Labajos.

ENCARGUE SUS TRABAJOS EN LA IMPRENTA DE CARLOS MARTIN INFANTA ISABEL 16

# NOTICIAS

## Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital don Lucio Ruiz Cayón, dueño que fue durante muchos años del Hotel Comercio.

Al sepelio acudieron numerosas personas. Reciba su familia nuestro pésame.

## Círculo Mercantil

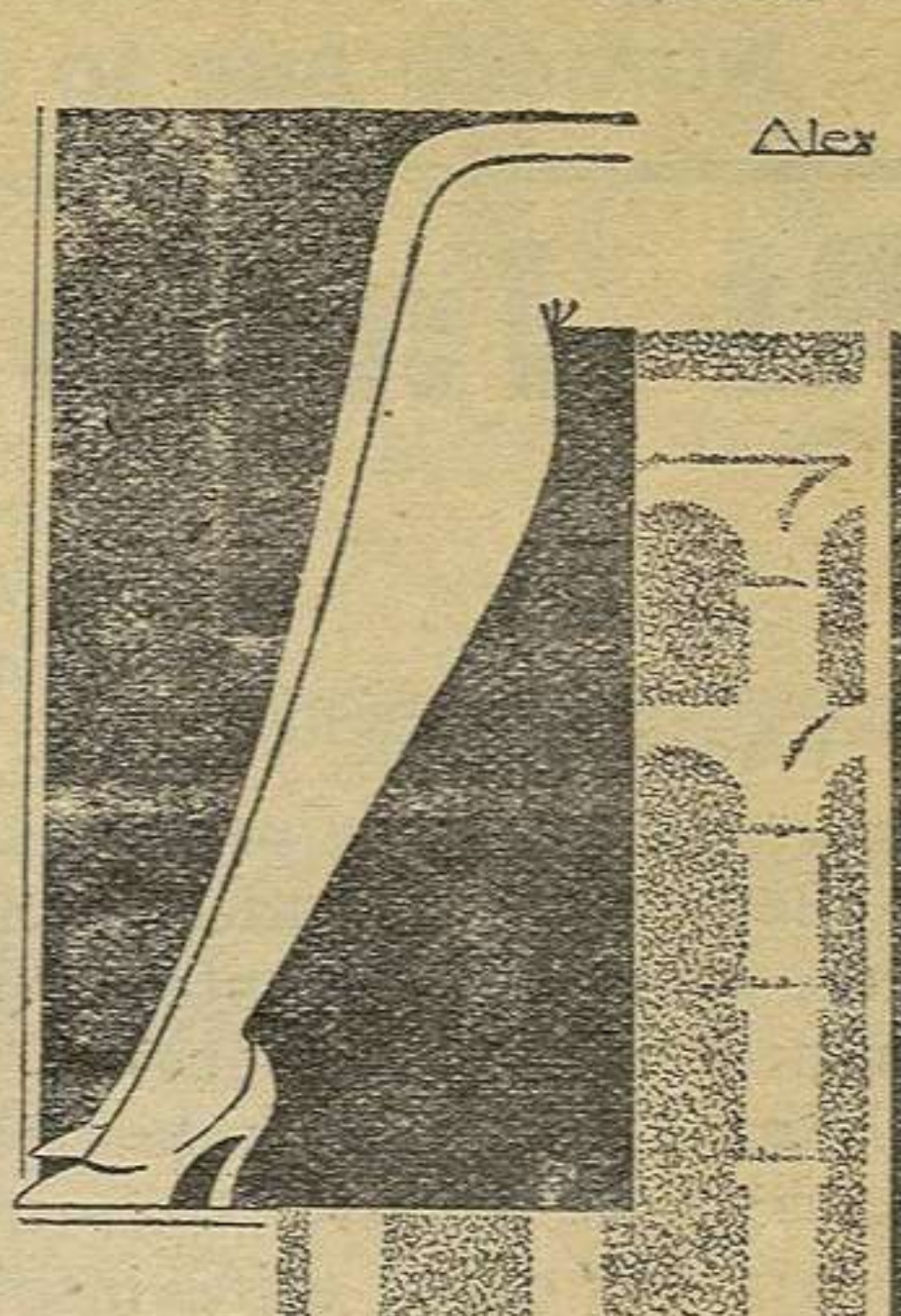
Hoy, a las cuatro, celebrará Junta general el Círculo Mercantil y en ella se procederá a la orden del día.

Renovación total de la Directiva, por cese reglamentario de los señores vicepresidente, bibliotecario, tesorero y vicesecretario y dimisión de los demás.

## Fútbol

A las tres de la tarde se jugará hoy en el campo de Chamberí un partido de fútbol entre una selección de La Granja y el primer equipo de la Gimnástica, en el que debutan los jugadores Martínez, Gil, Segundín y Blanco. La alineación de los de casa será: Martínez, Soler, Gil; Mauricio, Toledano, Gamboa, Casimiro, Bravo, Segundín, Garrido y Blanco.

# Casa Santamaría



Mercería - Bordados - Paquetería Paraguas - Bolsillos de señora Guantes - Tirantes - Ligas - Lanas El mayor surtido en lanas Especialidad en medias y calcetines CERVANTES, 15 SEGOVIA

## HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

### APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»

Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Esto podéis evitarlo consultando con el Sr. ROMERO (Médico) el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 4.328 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5 Cervantes, 28, pral., izquierda SEGOVIA Teléfono 46

## RESTAURANT JULIAN DUQUE (EL CHATO)

Los mejores asados. Servicio a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios módicos ESPLENDIDO LOCAL EL MAS CONCURRIDO Esta casa no tiene sucursales CERVANTES, 14 TELÉFONO 275 SEGOVIA

## Casa Cándido SUCESOR DE DUQUE (EL CHATO)

ESPECIALIDAD EN ASADOS Azoguejo, 7 (Soportales) TELEFONO 131 SEGOVIA

# HOTEL CASAS

TODO CONFORT. CALEFACCION GRANDES SALONES PARA BODAS Y BANQUETES CENTRAL. AGUA CORRIENTE Y BAÑOS BAR EN EL MISMO EDIFICIO Cronista Lecea, 11 SEGOVIA Teléfono 107

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

Número sueto 15 cts.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Al incorporarme ADELANTE, POR LA REPUBLICA Ante el próximo Centenario de Lecea

«Los colaboradores que tuvo HERALDO SEGOVIANO en sus cuatro años de vida, vuelven a su casa solariega.»

Y aquí estamos, lector. Carlos Martín, este hombre bueno, en el mejor sentido de la palabra, cuyo espíritu abierto, propicio a todas las elevadas inquietudes, se difumina y oculta tras su cotidiano aspecto de oscuro regente de imprenta, atento tan solo a la marcha del negocio y a la dirección del taller—redondas gafas de intelectual de pro alzadas hasta la frente en un movimiento mecanizado de su mano de menestral, mientras los ojos con expresión interrogante se entornan en un guiño instintivo que dice de cansancio y de esfuerzo... lápiz con contera de metal sobre la oreja, en las manos una cuartilla o unas pruebas de imprenta, y quizás entre los dedos un pitillo que dejará olvidado sobre un cajetín lleno de tipo o sobre la mesa repleta de impresos, anuncios y galeradas, en demostración inconsciente de que no es fumador aunque de vez en cuando, con espacios de una irregularidad que así lo indica, aspire y expulse humo de tabaco.— Este hombre que encarna al luchador infatigable del tópic; trabajador por antonomasia, impresor en la ciudad de los nobles cñcios de Azorín, inteligente vigía de la actualidad ciudadana, ponderado en sus juicios, pero con una sonrisa a veces amarga y siempre comprensiva para todas las exaltaciones puras, a las que es íntima y fuertemente sensible, aunque en su excesiva modestia—por temperamento y por principios—finja no serlo, recatado bajo la máscara de esa su tosqueda, engañándose un poco incluso a sí mismo, y equivocando un mucho a los demás respecto al concepto sobre él; siendo muy contados los que le conocen a fondo, a pesar de que en cada rincón de la provincia toda, hay un eco cordial de su popularidad y simpatía.

Este buen hombre y hombre bueno cuya semblanza está por hacer, se ha decidido—imagino después de cuántos titubeos y cavilaciones—a luchar de nuevo; y así lo ha gritado, a tres columnas, desde la primera plana de su HERALDO SEGOVIANO que, como necesidad espiritual de un estado de opinión, y deseo de su arraigada vocación periodística, ha vuelto a sacar a la luz de Epifanía del 6 de Enero, que coincidió precisamente con la primera mañana dominguera de este año 1935 de los trascendentales augurios.

Del artículo suyo de salutación, en esta segunda época de HERALDO, es el párrafo transcrito en el encabezamiento de estas líneas, a modo de tema y subtítulo, pues él las ha sugerido.

En el artículo a que pertenece, constituía ese párrafo, ya de por sí solo, compendiada exposición de un programa, y bienvenida a los colaboradores. A los que tuvo este periódico durante sus cuatro años de vida anterior, y que vuelven «a su casa solariega».

Ya el primer número era una confirmación de esa vuelta que se anunciaba. Las firmas de Quintanilla, Cobos y Carral, formaban triángulo de honor en la plana recién nacida. ¿Quién no se incorpora?...

Y al franquear la entrada de la «casa solariega», con chirriar de goznes enmohecidos,iqué de sugerencias y qué de nostalgias!

Tantas, que a ellas se debe el que aún halle vibraciones en uno el vibrar de clarín lanzado al viento inopinadamente—«¡A luchar otra vez!...»—Elas hacen el milagro. Y sin embargo, contradictoriamente, ellas también hacen que haya, por mi parte, en esta civil incorporación a filas, un leve rictus, apenas perceptible, sino de desaliento, de escéptica desesperanza.

Y es que, egoísta pero justificadamente, se siente el abandonar la simbólica torre de marfil, donde hila escepticismo la experiencia con ruca de desengaños; y se siente el dolor de España, profunda, aguda, tenaz, obsesionantemente.

Y hablar sobre él lo poco que a uno dejen, comentarle, aunque sea con sordina, es renovar el dolor, es hurgar, es remover, es ahondar en la herida suscitándola sugerencias de llaga, con la triste convicción, o al menos el amargo presentimiento, de que ello a nada conduce, en esta hora de incomprensión cerril, de huerro patriotismo suicida, de brutal ceguera, de enconos y de odios exacerbados, sin el bálsamo de una mutua convivencia, que se va alejando a cada minuto de anomalidad que transcurre en esta aparente calma, en la que los Sres. Lerroux y Gil Robles mantienen un prolongado coqueteo con motivo de una carta que éste dice dirigió a aquél, y la prensa llena sus columnas repitiendo las substanciosas ingeniosidades que don Alejandro dice a los reporteros a cuenta de la dichosa carta; sobre cuyo verdadero destino admitimos apuestas, y es de suponer que ya se haya cruzado, entre los correligionarios de ambos personajes, árbitros de la política nacional en el presente histórico, pleno de responsabilidades de ayer, de hoy y de mañana.

¡Qué de sugerencias. ¡Cuántas añoranzas para los que soñamos una España nueva en el optimismo alborozado de aquel 14 de Abril!...

Mas ya tendremos ocasión de ir las exponiendo.

HERALDO SEGOVIANO, que tras recoger en sus páginas extraordinarias los momentos de honda emoción de mediados de abril del 31, desapareció para dar paso a un diario francamente republicano, pronto malogrado, reaparece en circunstancias políticas también por demás interesantes.

Pasaron aquellos días de alborozado regocijo para muchos, de desconsuelo y aún de pavor para no pocos.

Unos y otros fueron demasiado lejos en sus alegrías o en sus temores.

La República, que advino del modo maravilloso que todos sabemos—orlada de resplandores y cargada de promesas—pero que bien pronto hubo de hacer frente a los abusos de los extremistas de la izquierda y a la oposición sorda pero tenaz de los monárquicos, no fué, porque no podía serlo, el talismán por el que todo, todo, iba a resolverse, ni el azote destructor que haría tabla rasa de todo lo existente.

¡Igual se equivocaron los unos que los otros!

El «Finis Hispania» que los pavorosos señalaban como epitafio a fijar, si la República se proclamaba, en la sepultura donde quedarían enterrados todos los valores, todas las riquezas de la España que fué, ni se ha escrito con tal fin, ni se escribirá.

España, a pesar de todas las incidencias de su vida en los últimos cuatro años—en aquellos en que HERALDO enmudeció—vive y crece, y vive y crece al amparo de un régimen liberal, democrático, republicano. De un régimen que por ser lo que es posee la base para que todos los credos, todas las ideas, todos los partidos puedan desenvolverse en el amplio stadium de la política nacional.

Si hasta ahora no todo se hizo

en este aspecto como quisiéramos, si en varias ocasiones sentimos la sensación de que poco o nada habíamos conseguido avanzar en el camino de las libertades ciudadanas y de la justicia social, culpémosnos todos de ello, ya que ni las derechas, ni el centro, ni las izquierdas, quisieron o supieron atemperarse a la marcha impuesta por las circunstancias, que era de ponderación, de equanimidad, de desprendimiento.

Y así, entre bandazo y bandazo, llegó la República a este día en que reaparece el semanario, que a pesar de nacer y vivir en una hora en que la libertad estaba tan obscurecida como en estos momentos, recogió en sus columnas trabajos de hombres que figuraban en el campo izquierdista y que ansiamos vuelvan a figurar en ellas, para darlas vida y calor.

Hombres que no se limiten a acatar la República, sino que la sientan y por ello la enaltezcan, propaguen y defiendan. Que bien necesitada está la vida política segoviana de un periódico liberal, democrático, francamente republicano, como esperamos lo sea HERALDO SEGOVIANO, pues la atmósfera que aquí se respira es de ahogo para todo cuanto no sea agrarismo o cedismo. Y en el régimen implantado el 14 de abril—ocioso es repetirlo—caben más idearios y en Segovia hay muchos ciudadanos por fortuna que ni pertenecen a Acción popular ni siguen a don Rufino Cano; en fin, que están fuera del coro que hoy por hoy todo lo domina.

Adelante, sí, HERALDO SEGOVIANO; pero adelante por la República.

E. MUÑOZ

N. de R.—Por exceso de original no pudimos publicar este artículo en nuestro número anterior.

Mi querido amigo Julián de Torresano ha publicado un interesante artículo en el diario de la provincia, en el que pide un homenaje para nuestro cronista don Carlos de Lecea, ante su centenario en el próximo mes de Febrero. Para ello solicita el apoyo de los intelectuales, de los periodistas, de los hombres de estudio que nacieron en Segovia, de las autoridades, Corporaciones y organismos, etcétera. Es decir, de todos aquellos que trabajan o que sobre ella tienen alguna jurisdicción, desprovistos, claro es, de pasiones políticas y que tengan la vista y el pensamiento puestos en un sólo afán: honrar y enaltecer a Segovia y con ella a sus ilustres hijos, a quienes consideran merecedores de tal distinción. En este caso es don Carlos de Lecea y García, hombre de extraordinarios méritos, de erudición verdaderamente enciclopédica y amante de las grandezas segovianas, quien dedicaba sus días al esclarecimiento de cuestiones que no le afectaban al provecho propio y que redundaban siempre en mayor honra y orgullo de Segovia.



Don Carlos de Lecea y García

Hombre dotado de hermosas facultades, tanto literarias como científicas y de investigación histórica, fué tan profundo pensador que aventajó a Baeza, Somorrostro y aún al mismo Colmenares. No en balde las justas afirmaciones del catedrático don Lope de la Calle, quien en su discurso apologetico en el homenaje que Segovia entera rindió a nuestro excelso cronista, dijo de éste: «Es nuestro glorificado, erudito como el Dr. Laguna, historiador y cronista de la ciudad como Colmenares; sabio y católico como el padre Scío; escritor sobre monumentos artísticos de Segovia como Somorrostro; jurista como Alfonso el Sabio; bibliasta imitador a Cervantes». He ahí expresados todos los merecimientos y toda la grandeza de Lecea, pero mucho me temo, como ya predice Torresano, que entre esta juventud de la que formo parte, no haya la misma chispa de fuego cultural y patriótico que en aquella otra del año 15 y que se encargaron de despertar, a la vez que mover a los ya maduros por la edad, el magnífico Rodao y el elocuente y gran Segundo Gila, segovianos de pura cepa e iniciador y propulsor respectivamente de aquel maravilloso y ejemplar movimiento segovianista de Noviembre de 1915, que con motivo del homenaje a don Carlos de Lecea ante su ochenta cumpleaños, hicieron mover y vibrar a nuestra provincia al conjuro de un amor patrio.

Así deseáramos que respondiera la juventud presente, Segovia toda, y también aquellos que ya participaron en las contiendas segovianas y que aun cuando tengan sobre sí el peso de los años, las fatigas del trabajo y el corazón encallecido de desengaños y sinsabores, no quisiéramos que desmayaran en sus impulsos segovianistas y ver una vez más si Segovia, y con ella sus representantes, saben ejecutar un movimiento de opinión, una acción, un deseo, un deber, una deuda.

¿Y cómo ha de ser el homenaje a Lecea ante su centenario? Porque he oído hablar de veladas necrológicas y otras cosas por el estilo, dignas todas ellas, desde luego, pero pobres, muy pobres, ante los merecimientos del esclarecido segoviano que traspasó las fronteras de nuestra provincia y aún de nuestra patria y que al bañarse de luz las bañó de gloria. Por éstas y otras razones poderosísimas, Lecea se ha hecho merecedor a un recuerdo imperdurable, digno de él y de Segovia, a un monumento costeado por los segovianos y levantado en la capital de la provincia como ejemplo viviente de su genio y de su segovianismo.

No olvidando las dificultades con que en estos momentos tropezaríamos para conseguir todo esto, y si así no pudiéramos realizarlo, ¿por qué una vez dedicada esa velada necrológica y como colofón no se puede abrir una suscripción popular encabezada por la Diputación y el Ayuntamiento de Segovia al objeto de hacer un busto de Lecea (ya que me parece que de él solo existe un medallón de Marinas en el paranimio del Instituto) y emplearle en un sitio o lugar previamente estudiado?

Apena ver que en una provincia como la de Segovia, que puede enorgullecerse de tener un plantel de significados escultores, no haya perpetuado en mármoles y bronce el recuerdo del inmortal cronista segoviano, pues nada anima, ni enseña, ni despierta como un luminoso ejemplo, y nada inmortaliza los ejemplos como tenerlos siempre honrados con la apoteosis del arte ante los ojos.

Se necesita rememorar los nombres de los segovianos que al inmortalizarse honraron nuestra provincia, pagando con gratitud y con largueza la deuda que hasta ahora, por apáticos o por tacaños, no hemos querido, no hemos sabido, no hemos podido satisfacer.

ALBINO SANZ

Asamblea de Agricultores en Segovia

El día 17 de los corrientes se celebrará en el teatro Juan Bravo de Segovia una gran asamblea de labradores de toda la provincia para tratar, entre otros temas, del Censo campesino, nueva ley de Arrendamientos, crédito, cooperativa y panera sindical, acceso del colono a la propiedad, obreros agrícolas, etc. Presidirán los vocales patronos de la Junta provincial Agraria, del Jurado Mixto del Trabajo Rural y del Jurado de la Propiedad o Tribunal de Arriendos. Tomarán parte en la asamblea representantes de todos los partidos judiciales de la provincia, y de Asociaciones de arrendatarios y propietarios de otras provincias, y personalidades especializadas en cuestiones económico-agrícolas. Comenzará el acto a las nueve y media de la mañana reuniéndose en Junta general primeramente la Unión de Arrendatarios y la Unión de Terratenientes de Segovia, y seguidamente la mencionada asamblea organizada por el Bloque Agrícola, a la que se puede asistir aunque no se sea socio de dichas entidades.

¡Labradores de toda la provincia, acudid el día 17 al teatro Juan Bravo de Segovia!

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Accidentes del Trabajo de Segovia

Asamblea general ordinaria. Toma de posesión de la nueva Junta directiva. Trigos.

En el salón de actos de la Diputación provincial, el jueves a las once de la mañana, se celebró la Asamblea general bajo la presidencia de la Junta directiva.

Comenzó el acto por la lectura de la Memoria anual, balance, cuenta de ingresos y gastos y presupuesto. Sometidos a discusión todos estos capítulos del orden del día se aprobaron por aclamación; y su publicación a modo de folletón en la prensa local y la impresión de mil ejemplares.

La Asamblea dió un voto de gracias a la Directiva y en especial a su secretario señor Canto Borreguero por la redacción de la Memoria, que es un trabajo jurídico que mereció la unánime aclamación de los numerosos asambleístas.

A propuesta del señor Sanz de Castro se dió otro voto de gracias al médico-inspector, señor Useros, por su actuación enérgica en defensa de los intereses mutualistas.

Los señores Herrero, de Escalona; Sanz de Cantalejo y los representantes de las Juntas locales de Torrecaballeros, Cabezueta, y Lastras del Pozo, hicieron algunos ruegos que fueron contestados por la presidencia.

A continuación, haciéndose eco la presidencia del sentir de los numerosos agricultores reunidos y de los que diariamente llegan a nuestro domicilio social con idénticos deseos, propone el nombramiento de una comisión en la que figuren labradores de todos los partidos judiciales con el fin de que visiten a los señores gobernador, presidente de la Junta de contratación, diputados a Cortes y Prensa local para expresarles la desesperada situación de los labradores segovianos a consecuencia de la paralización completa del mercado triguero.

Nombrada dicha comisión se acordó que fuese portadora de las siguientes conclusiones;

ESPECIALISTA EN NIÑOS

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

MANUEL HERRERO MARTÍN MEDICO

SAN AGUSTÍN, 16

SEGOVIA

Joven quince años, sin exigencias ni pretensiones, con buena letra y escribiendo a máquinas, se ofrece para oficinas o comercio.

Razón, Juan Bravo, 7 y 9.

Imprenta de Carlos Martín Teléfono 94 INFANTA ISABEL 16

MUNICIPALERIAS

El padrón de pobres y las moratorias con la Diputación e Instituto de Higiene

Veamos, aunque muy a la ligera, lo más saliente de lo tratado por el Ayuntamiento el pasado viernes.

Sin discusión fué aprobado el padrón de pobres incluidos en la Beneficencia municipal para el año en curso, en el que figuran 399 familias. Esto nos sugiere un pequeño comentario.

Como se sabe, a estos pobres se les presta gratuitamente servicio médico-farmacéuticos, de odontología y partos. Nada menos que cinco médicos, con una dotación de 4.000 pesetas, tiene el Ayuntamiento, para su asistencia.

Ni que decir tiene que con tres facultativos hay bastantes para atender cumplidamente el servicio, pero en esto como en otras cosas, el Estado manda... y el Municipio paga. Sólo así se comprende que el capítulo de asistencia benéfica—incluida la Casa de Socorro—ascienda a unas 65.000 pesetas anuales.

—Por intervención se presentó

QUIROS

una propuesta exponiendo la conveniencia de que se autorice a la Alcaldía para llevar a efecto una moratoria con la Diputación y el Instituto de Higiene, para el pago de los créditos que tiene pendientes la Corporación con estos organismos. Fué tomada en consideración.

—También se dió cuenta de los gastos ocasionados con motivo del homenaje al Ejército y donativos recibidos a tal fin. Por cierto que nos consta que estos no han sido lo que se esperaba. Una cosa es predicar...

—Y como colofón de la breve jornada el señor De Frutos se permitió exhumar una propuesta que verbalmente hiciera allá por el año 1923, tendente a llevar a efecto la tan necesaria ampliación del Cementerio Municipal. Al parecer, y según manifestaciones de la presidencia, es fácil que pronto la Corporación se ocupe definitivamente de este asunto, en verdad importante.

Consuélese el señor De Frutos. Más vale tarde que nunca. ¿No se dice así?

Encargue V. sus trabajos en la Imprenta de Carlos Martín Infanta Isabel 16 Tel. 94